

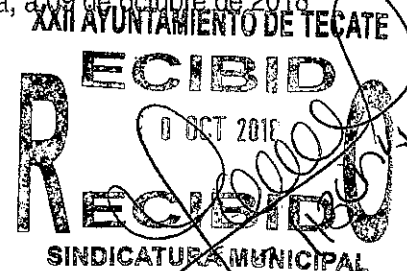


DEPENDENCIA: Dir. de Seg. Cdda.  
y Tfo. Mpal.  
SECCIÓN: Dirección  
NÚMERO DEL OFICIO: 1261  
EXPEDIENTE: IUS oct-18

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Tecate, Baja California, a 09 de octubre de 2018

**C. ISAAC CONTRERAS GAMBINO**  
**JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**



Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo, de igual manera en contestación al oficio número **UMAI/134/18** bajo folio 001360, me permito rendir el siguiente informe:

En lo relativo al:

**Inciso A**

Seguridad Pública

**Inciso B**

Programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG)

**Inciso C**

2018

**Inciso D**

El FORTASEG es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad.

Con este subsidio se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública.

Fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Programas de prioridad Nacional

- Desarrollo, profesionalización y certificación Policial.
- Sistema nacional de información para la seguridad pública.
- Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal.
- Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.

TEL. (665) 654 4782

PASEO MORELOS No. 940, COL. ESTEBAN CANTÚ  
TECATE, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. minutarlo  
JBLC/iam



DEPENDENCIA:	Dir. de Seg. Cdda. y Tfo. Mpal.
SECCIÓN:	Dirección
NÚMERO DEL OFICIO:	1261
EXPEDIENTE:	IUS oct-18

- Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
- Diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia.
- Beneficiarios 2018
- Entidades federativas que ejerzan la función de seguridad pública a nivel municipal.
- Municipios que ejerzan directamente la función de seguridad pública.
- Municipios y entidades federativas cuando ejerzan la función de seguridad pública municipal de manera coordinada.

**Inciso E**

Deben ser consultadas en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso F**

La totalidad de la población perteneciente al municipio de Tecate, Baja California.

**Inciso G**

\$ 15, 997,262.40 Fuente de consulta <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso H**

Los establecidos por la Secretaria de Gobernación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, y que pueden ser consultados en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso I**

Ante la Sindicatura Municipal.

**Inciso J**

Los establecidos por la Secretaria de Gobernación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, y que pueden ser consultados en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso K**

Los establecidos por la Secretaria de Gobernación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, y que pueden ser consultados en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

Tales como evidencias fotográficas, convenios, formatos de cumplimiento de metas, informes, etc.



DEPENDENCIA:	Dir. de Seg. Cdda. y Tto. Mpal.
SECCIÓN:	Dirección
NÚMERO DEL OFICIO:	1261
EXPEDIENTE:	IUS oct-18

**Inciso L**

Los establecidos por la Secretaria de Gobernación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, y que pueden ser consultados en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso M**

Mediante el subcomité de seguridad pública del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate

**Inciso N**

Íntimamente relacionado con los programas preventivos de la Dirección de Seguridad Publica.

**Inciso O**

Las reglas de operación se encuentran disponibles en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso P**

Informes trimestrales que pueden ser consultados en <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/fortaseg.php>

**Inciso Q**

No requiere su llenado.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier duda o comentario al respecto, rindiendo el presente informe en tiempo y forma.

**ATENTAMENTE**



**LIC. FRANCISCO CASTRO TRENTI  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Y TRANSITO MUNICIPAL**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y TRÁNSITO MPAL.

